



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 2 De Miércoles, 13 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405303120180055101	Apelación Sentencia	Arlinton Esualdo Barrios Camargo	Jesus Romero Daza	12/01/2021	Auto Fija Fecha - Para Audiencia De Alegaciones Y Fallo (Art. 327 C.G.P.)
08001315300920200018300	Procesos Verbales	Banco De Occidente	Claudia Teresa Villamizar Duque	12/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001315300920190020300	Procesos Verbales	Rodrigo Camacho Galvan	Luz Marina Lopez Ospina	12/01/2021	Auto Rechaza - Contestación De La Demanda Por Extemporánea

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 13 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

b8e13c4c-efb3-42b5-b017-6e93dc2dbd5d